Nº Radicado 0123012751802/ MDN-COGFM- JEMC-SEMPE-CGDJ6-DITIN– 29-10

Bogotá D.C., 25 de Septiembre de 2023

Señora Teniente Coronel
Maritza Molina Carrillo
Directora Administrativa y Financiera COGFM
Comando General Fuerzas Militares
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Supervisión y Seguimiento No 01 de la Orden de Compra No. 258 de 2023
Mensual X ó Final _

Respetuosamente, me dirijo a la señora Teniente Coronel, Directora Administrativa y Financiera, con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato del asunto, de acuerdo con la siguiente información:

1. Datos del supervisor

Nombre del supervisor	TE. IVAN NICOLAS RAMIREZ VERGARA
Dependencia	Dirección Tecnologías de la Información
Cargo	Jefe de Área de Infraestructura Tecnológica
Apoyo a la supervisión	N/A

2. Datos del contrato

Número y fecha de suscripción del Contrato		No. 258 del 11/08/2023	
Contratista		IDENTIAN SAS	
Cedula de Ciudadanía o Nit.		900678711-3	
Objeto		CONTRATAR UNA HERRAMIENTA DE MONITOREO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE TI; INCLUYE (INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, TODO INCLUIDO), DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.	
Valor del Contrato		$ 114.500.000	
Plazo de ejecución		Desde 25/08/2023 hasta 06/12/2023	
Modificatorio			
Adición	Prorroga	Suspensión	Otros
Objeto del modificatorio:			

3. Descripción del desarrollo de las actividades contractuales

Número	Obligación especificas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No Cumple	Evidencia del cumplimiento de las obligaciones especificas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
1	Cumplir con el objeto del presente contrato, de conformidad con las especificaciones Técnicas contratadas y dentro del plazo establecido para la ejecución.	X		El contratista se compromete a cumplir el contrato sin novedad.
2	Obtener con la oportunidad debida, las licencias, autorizaciones y permisos a que hubiere lugar para el cumplimiento de todas las obligaciones que le corresponden en los términos del presente contrato.	X		El contratista se compromete a cumplir y tener las licencias, autorizaciones y permisos a que hubiere lugar para el cumplimiento del proyecto
3	Mantener durante la vigencia del contrato los precios ofertados.	X		El contratista se compromete a mantener los precios ofertados.
4	Elaborar y suscribir, dentro de los cinco (05) días siguientes a la comunicación del inicio del plazo de ejecución, conjuntamente con el supervisor, el cronograma de actividades del contrato, cuando aplique.	X		El proveedor anexa documento de cronograma y se anexa soporte en el inf sup N°01
5	Entregar al Supervisor del Contrato, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del mismo, el certificado del curso virtual de cincuenta horas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (Artículo 2.2.4.6.35 del Decreto 1072 de 2015), el cual deberá permanecer vigente durante el plazo de ejecución del contrato	X		El proveedor anexa documento de certificación de la empresa SURA
6	EL CONTRATISTA deberá dar cabal cumplimiento a los compromisos de anticorrupción y antisoborno, apoyando la acción del Estado Colombiano y del Ministerio de Defensa Nacional para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas. Dentro de este marco, EL CONTRATISTA se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes, así como cualquier representante suyo, exigiéndole el cumplimiento en todo momento de las leyes de Republica de Colombia y especialmente de aquellas que rigen la presente contratación, y les impondrá la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto, a los funcionarios del Ministerio de Defensa Nacional.	X		El proveedor anexa documento de antisoborno y se anexa soporte en el inf sup N°01
7	Cumplir con el protocolo de bioseguridad MDN-COGFMPROGESHU-DIPEC.GI.95.1-2 versión 05 de fecha 5 de mayo de 2022, expedido por el Comando General de las Fuerzas Militares y aquel que lo modifique o derogue.	X		El contratista anexa protocolo de bioseguridad y se anexa soporte en el inf sup N°01
8	Cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.	X		El contratista se compromete a cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales

9	Implementación de herramienta de Centro de Operaciones de Red (NOC), para el monitoreo, detección y alertamiento de eventos sobre la infraestructura que puedán afectar la continuidad del negocio y la información en los componentes de infraestructura informática propia y/o arrendada, portales web, sistemas de información, bases de datos y servicio de correo electrónico de la Infraestructura que se defina como línea base de la operación.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01.
	IMPLEMENTACIÓN			
10	Cualquier evento que se presente en la operación de la entidad y que sea detectado por el sistema de monitoreo debe ser registrado por la herramienta.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01.
11	Un anexo que describa el estado de los eventos y/o incidentes y/o problemas de monitoreo que hayan afectado cualquiera de los componentes que conforman el alcance del servicio.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01.
12	Un conjunto de informes predeterminado en la herramienta de monitoreo que describa el estado de monitoreo de los servicios a nivel de negocio donde el cliente pueda consultar cuando desee.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01.
13	Un reporte generado por la herramienta de inventario donde se pueda conocer el estado actual de monitoreo y los activos en monitoreo.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01.
14	La solución debe permitir realizar desarrollos sobre la misma, para dar alcanzabilidad a lo que el COGFM requiera en el tiempo. La solución debe permitir incluir la cantidad de nodos, sensores o host que se requieran en el tiempo, sin generar un costo adicional de licenciamiento (solamente se considerará crecimiento en el HW).	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01.
	SOPORTE			
15	Realizar mantenimiento correctivo a todo nivel, contando el nivel más alto de partner ofrecido por el fabricante de la solución, por un periodo de un (1) año	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente todavía no se puede realizar este mantenimiento.
16	Un anexo que describa la clasificación de acuerdo con el nivel de criticidad establecidos en la herramienta de la siguiente manera: - Prioridad Crítica/ Alta: Es requerido la acción inmediata sobre la continuidad total del negocio que	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01.

	afectan su disponibilidad eventos cuyo umbral superan el nivel critico según las definiciones. - Prioridad Media: Cuando hay alertamiento de nivel warning sobre infraestructura de criticidad media para el negocio - Prioridad Baja: Cuando hay alertamiento sobre entornos menores como calidad, desarrollo o catalogados como de criticidad baja.			
17	- Atención de casos ilimitados. - Atención de consultas técnicas ilimitadas. - Acceso a Portal de Soporte del proveedor. - Soporte técnico remoto Ilimitado. - Recepción de casos en horario 5x8 (horario local - Colombia). - Soporte técnico telefónico ilimitado. - Update de versiones menores (Instalación de parches) - Soporte del Fabricante - Upgrade de software aplicación - Reportes de desempeño del servicio - Todo el soporte debe ser en español, así como la documentación que se genere. El oferente debe ofrecer soporte local a través de ingenieros certificados en la herramienta.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01.
18	El oferente debe certificar que los servicios ofrecidos son oficiales, por lo que requiere presentar la certificación donde demuestra que cuenta con el respaldo del fabricante del producto.	X		El proveedor anexa documento de certificación de fábrica y se anexa soporte en el inf sup N°01.
19	Soporte Local a través de un Ingeniero de sistemas con experiencia comprobada de la solución ofrecida en desarrollo, customización, soporte y gestión de infraestructura de la solución que se encuentre en la ciudad de Bogotá.	X		El proveedor se compromete a dar soporte local si se presenta alguna novedad en el desarrollo del proyecto.
20	El oferente debe estar en la capacidad de gestionar y/o realizar: Cualquier evento que se presente en la operación de la entidad y que sea detectado por el sistema de monitoreo debe ser registrado por la herramienta.	X		El proveedor se compromete a gestionar y realizar cualquier evento por si se presenta en la operación de la herramienta.
21	Un anexo que describa el estado de los eventos y/o incidentes y/o problemas de monitoreo que hayan afectado cualquiera de los componentes que conforman el alcance del servicio.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe.
22	Un conjunto de informes predeterminado en la herramienta de monitoreo que describa el estado de monitoreo de los servicios a nivel de negocio donde el cliente pueda consultar cuando desee.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe

23	Un reporte generado por la herramienta de inventario donde se pueda conocer el estado actual de monitoreo y los activos en monitoreo.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
	PRODUCTO			
24	Suministrar Software que permita realizar el monitoreo de eventos de infraestructura de tipo NOC de trecientos (300) activos de la plataforma de red y cómputo.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
25	Diseñar y entregar a la supervisión, los documentos de Arquitectura de las herramientas y/o soluciones y/o plataformas para la prestación del servicio, asegurando el uso y/o integración de éstas con las existentes en la entidad, documento que debe ser entregado en formato PDF.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
26	Suministrar e implementar la(s) solución(es) tecnológica(s) y/o plataformas y/o herramientas necesarias para la operación servicio de NOC e integrarse a las soluciones de IT de la Entidad, de forma nativa.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
27	Aprovisionar las interfaces para integración con las demás plataformas IT, caso contrario el contratista deberá realizar el desarrollo e implementación de interfaces personalizadas, lo anterior, de acuerdo con la programación establecida en el cronograma, que serán acordadas entre las partes	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
28	Proveer las herramientas y/o soluciones y/o plataformas para que operen en línea a través de interfaces web y/o aplicaciones móviles tanto para el proveedor del servicio como para los usuarios que requieran realizar consultas y/o seguimiento al servicio.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe

29	Definir reglas de monitoreo para casos específicos de eventos que puedan afectar la disponibilidad o la continuidad de servicio de la plataforma TI, de acuerdo con lo estipulado entre las partes	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
30	Realizar las conexiones físicas y/o configuraciones lógicas entre los dispositivos que soportan el servicio y los elementos activos de red, sin que esto genere costos adicionales para la entidad.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
31	Realizar un diagnóstico de cada uno de los activos de información objeto de monitoreo, para determinar la línea base de los niveles de desempeño.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
32	La herramienta y/o plataforma dispuesta por el proveedor debe realizar un análisis constante del desempeño de las aplicaciones, lo cual debe permitir mantener niveles superiores al 95% de su desempeño actual.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
33	La herramienta debe permitir el Monitoreo sobre Hipervisores tales como VMware, Hyper-V y Oracle VM. La herramienta debe permitir el monitoreo sobre plataformas de almacenamiento tipo NAS / SAN: - Supervisión del sistema de archivos - Supervisión de directorios - Monitoreo NAS - Supervisión de SAN - Supervisión de NetApp - Supervisión de CEM - Monitoreo NAS - Supervisión de SAN - Supervisión de NetApp - Supervisión de CEM - Supervisión de Amazon S3	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
34	La herramienta debe tener la capacidad de monitorear rendimiento de red: - Monitoreo de enrutadores - Monitoreo de Switches - Supervisión de LAN	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va

	- Supervisión de WAN - Monitoreo de puertos - Supervisión del estado del puerto - Monitoreo de ancho de banda - Monitoreo de firewall - Supervisión del rendimiento de la red - Supervisión de ping - Supervisión TCP/IP - Supervisión de SNMP - Traps SNMP - Supervisión de paquetes Netflow - Supervisión de Traceroute			alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
35	La herramienta debe monitorear los motores de Bases de datos SQL Server, Oracle, MySQL, PostgreSQL, entre otras.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
36	La herramienta deberá monitorear por cualquiera de los siguientes protocolos: - Web – HTTP/HTTPS - DNS - FTP/SCP/FTPS - Generic TCP/UDP - ICMP - IMAP4 - JDBC - LDAP - POP3 - POP3S - SMTP - SOAP - Telnet/SSH - SNMP - WMI - JMX - Agente	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
37	Las herramientas para gestión de servicios de monitoreo deberán ofrecer la capacidad de integración a la mesa de servicios con la que cuente la entidad en producción, si esta lo requiere.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
38	La herramienta debe monitorear las caídas e inicios de los sistemas de información y/o bases de datos; así como análisis	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01.

				Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
39	La herramienta debe habilitar el envío de notificaciones automáticas a través del sistema de correo electrónico y métodos post a API, cada vez que las herramientas detecten alguna alerta que afecte la continuidad del negocio, al personal que designe la supervisión.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
40	Asegurar que la plataforma tenga un conjunto de reportes predefinidos, acordes al alcance del servicio y que permita crear reportes personalizados y parametrizables.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
41	Cada activo deberá contar con una línea base de monitoreo donde se puede incluir: - Discos - Memoria - Puertos - Interfaces - Procesos - Servicios	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
42	De requerirse un monitoreo especifico pueden ser: - URLs - ODBC - API - Scripts	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
43	La herramienta debe tener la capacidad de definir umbrales personalizados para la generación de eventos de la infraestructura tecnológica.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
44	La herramienta debe estar en la capacidad de generar alertas de forma automática ante un incidente que afecte la continuidad del negocio en los siguientes canales de comunicación: - E-mail - SMS - Jabber - Notificaciones personalizadas dependiendo del contexto (Skype, mensajes instantáneos, voz, etc.)	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe

45	La herramienta debe incluir la funcionalidad de construir tableros con los componentes monitoreados y debe indicar el estado en el que se encuentra los servicios o procesos	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
46	La herramienta debe proporcionar al menos 10 diferentes métricas para el monitoreo de servidores web y URLs externas que se requieran monitorear para la operación de la entidad	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
47	Realizar una transferencia de conocimiento de mínimo seis (06) horas, a funcionarios requeridos, la cual deberá ser impartida al personal técnico designado por la supervisión, dentro de la que se incluyan temas técnicos tales como: instalación, configuración, administración y operación de las herramientas y/o plataformas y/o soluciones que soportan el servicio NOC.	X		El contratista se compromete a realizar la trasferencia de las 6 horas apenas se entregue la solución sin novedad por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
48	La solución debe recolectar datos de desempeño, disponibilidad y eventos de fuentes de datos a partir de integración con bases de datos, desde que estas provean mecanismos de integración como: CLI, JDBC, REST API o Web Service. Informar cómo cumple con este numeral y soportarlo con documentación del fabricante	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
49	La interfaz gráfica de usuario de la solución sea responsiva para ser accedida en formato apto para dispositivos móviles. Informar cómo cumple con este numeral y soportarlo con documentación del fabricante	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
50	La solución debe permitir los indicadores, métricas y umbrales de monitoreo de desempeño y disponibilidad. La solución debe permitir la ejecución de operaciones matemáticas para la construcción de fórmulas a partir de los datos colectados por medio de las OID o fuentes de datos como Logs. Se debe informar cómo cumple con este numeral y soportarlo con documentación del fabricante	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
51	La solución permita establecer umbrales para alertar el sobrepaso de métricas de desempeño y eventos, a	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por

	nivel global y a nivel de dispositivo. Los umbrales deben permitirse configurar como generales o específicos a un dispositivo o grupo de dispositivos o por cliente			ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
52	La solución debe proveer funciones basadas en analítica o inteligencia artificial para que a partir de los indicadores y eventos establezcan comportamientos normales o con desviación, se entreguen reportes o alarmas predictivas que habiliten un monitoreo proactivo. Favor informar si su solución brinda este tipo de funciones e indique ejemplos de como lo hace.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
53	La solución debe permitir el acceso remoto a los dispositivos monitoreados para la ejecución de comandos y pruebas o test. Favor informar si su solución brinda este tipo de funciones e indique ejemplos	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
54	La solución debe permitir configurar alarmas dinámicas: Indique si a partir de las alarmas, el sistema cuenta con mecanismos de machine learning para comprender y detectar anomalías en el comportamiento sobre cualquier desviación de cualquier métrica que monitorea. Las alarmas dinámicas, por ejemplo, deben activarse en el momento que detecte una desviación porcentual sobre el valor previsto que debería tener el sistema a partir de información de tiempo pasado.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
55	Los módulos de reportería y analítica con que cuente la plataforma, debe poder apoyar la toma de decisiones para planes de mantenimiento preventivo, planeación de red y mejora de la experiencia del servicio	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
56	La herramienta debería contar con capacidades de contingencia durante las eventuales caídas o fallas que permitan dar continuidad del servicio de monitoreo, gestión y almacenamiento de la información.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
57	Se debe contar con un nivel de gestión de la solución que permitirá la administración de funciones, la configuración de la solución, el aprovisionamiento o carga dispositivos, información de clientes o tenants,	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va

	la seguridad de la solución y de los servicios, así como el control de acceso y perfiles de los usuarios			alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
58	La solución debe estar en capacidad de exportar o entregar datos por CSV a herramientas de análisis de terceros como, por ejemplo: Tableau, Smart Reporting o Salesforce (como es el caso de los reportes para la mesa de ayuda). Informar como cumple con este numeral y soportarlo con documentación del fabricante	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
59	La solución debe ser capaz de integrarse con soluciones ITSM para (IT Service Management) la gestión de incidencias de manera automática	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
60	La solución debe proveer la capacidad de configurar organizaciones o agrupaciones Multitenant. Entendiendo por multitenat el principio de arquitectura de software en la cual una sola instancia de la aplicación se ejecuta en la solución, pero sirviendo a múltiples clientes u organizaciones de manera independiente, con autenticación y perfiles propios que eviten que una organización pueda interactuar con las otras. Ejemplo de agrupación multitenant son los clientes terceros o clientes finales de la organización	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
61	La solución debe ofrecer diferentes perfiles de usuarios, de manera que algunos solo puedan acceder a la información de un Tenant, como es el caso de clientes y otros que puedan acceder a la información de monitoreo de todos los tenants, dispositivos y servicios monitoreados, como es el caso de los administradores, operadores de: NOC (Network Operation Center), de Aprovisionamiento y Aseguramiento de servicios y clientes y de Help Desk, por favor informar si solución cumple con este numeral	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
62	El despliegue de la solución debe permitir la recolección de logs y métricas de cualquier fabricante, en cualquier formato. Se busca una herramienta que permita integrar fuentes de datos diversas y en distintos formatos	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
63	La solución ofertada debe contar con la capacidad de realizar de forma manual y automáticamente el descubrimiento de dispositivos	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va

				alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
64	La solución debe recolectar información relacionada con el dispositivo monitoreado,tal como: fabricante, referencia, versión de software y de los recursos disponibles para monitorear	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
65	La solución debe poder realizar la medición del SLA del servicio contratado por el cliente final (p.ej. Servidor físico + SO + Base de datos). Por favor informar si su solución cumple con este numeral	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
66	La solución presentada debe poder monitorear dispositivos TI alojados en Nubes, como las de Amazon AWS, Azure, Google,	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
67	La solución debe contener dashboards customizados de acuerdo a las necesidades de monitoreo. Debe contener plantillas que como mínimo presenten la información, indicadores de desempeño o KPIs, opciones de consulta y reporte, listados de eventos y alarmas	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
68	La solución presentada, debe entregar alarmas por traspaso de umbrales sobre las métricas indicadas			El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
69	La solución presentada debe generar reportes para uso del cliente que accede a su tenant. Estos reportes serán totalizadores de las métricas de todos sus servicios, los cuales pueden utilizar plantillas pred efinidas o el usuario puede personalizar el reporte según su necesidad			El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01.

				Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
70	La solución ofertada debe entregar mapas de servicio, que presenten de manera gráfica la relación de conectividad o integración entre dispositivos monitoreados.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
71	La solución debe proveer una capa o nivel de visualización web, única, que consolide los tenants y los dashboards asociados a las métricas, eventos y reportes que tendrán para cada producto	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
72	La capa o nivel de visualización debe ser escalable para acoger nuevos dashboards de productos de dispositivos a monitorear que adicionen a la solución de monitoreo. Por ejemplo, el nivel de visualización iniciaría con dashboards de productos como Conectividad y Dispositivos TI y luego se incorporarían nuevos productos	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
73	Los dashboards Multitenant de la solución, se deben poder personalizar con el Look & Feel gráfico de la compañía	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
74	La solución debe proveer vistas Multitenant para administradores y vistas Multitenant para los clientes	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
75	La solución debe proveer funciones Multitenant que cuente con campos de búsqueda: para que se filtren campos del dashboard según ese valor	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe

76	La solución debe proveer funciones Multitenant para entrega de tableros de control o dashboards, accesibles por medio de autenticación, vía web desde el Portal Corporativo (al cual deberá integrarse por medio de Web Services o API REST, junto con el Directorio Activo), con los indicadores gráficos de desempeño y eventos de los dispositivos que tenga cada cliente u organización en su inventario, de manera independiente de otras organizaciones o clientes. Informe como cumple este numeral.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
77	La solución debe proveer mecanismos para registrar la ubicación de dispositivos a monitorear y que a partir de esta se identifique y presente el dispositivo monitoreado en un mapa que esté integrado a los dashboards de los tenants. Informar como cumple con este requerimiento.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
78	Desde los iconos que están en los mapas, al dar clic sobre ellos, se debe poder acceder al dashboard del dispositivo monitoreado	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
79	Los iconos que están en los mapas reflejen estado de salud por medio de un semáforo de colores, ejemplo: verde operativo y rojo no operativo, naranja con alarma o evento.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
80	La solución ofertada debe proveer mecanismos de restauración de la información contenida en los Back Up, de tal manera que garantice la exitosa recuperación del sistema y la información para cada uno de los módulos de la solución. Indicar como cumple con este numeral y soportarlo con documentación del fabricante	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
81	La solución debe permitir que el administrador pueda realizar consultas a las bases de datos de solución y generar reportes asociados a: - Inventarios de tenants o clientes - Inventarios de servicios de dispositivos y servicios monitoreados - Inventarios de usuarios que han accedido a los dashboards en periodos de tiempo Métricas y eventos almacenados por dispositivo monitoreado, por dispositivos de tenanto o cliente en periodos de tiempo.	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe

82	La solución debe habilitar y tener funciones de Automatización Robótica de Procesos, RPA por sus siglas en Ingles, que apoyen la ejecución de pruebas, la implementación de reglas de negocio, automatizar flujos, aplicación de Bots para el test y configuración sobre los dispositivos. Favor informar si su solución brinda este tipo de funciones e indique ejemplos	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavía no se puede entregar este informe
83	La herramienta debe proporcionar mecanismos para la resolución de incidencias de manera automática, es decir, no solo que puede recibir una notificación sobre un problema, sino también resolverlo automáticamente. Se debe poder ejecutar un script o comando de remediación de manera automática para intentar resolver el problema: Ejemplos: - Reiniciar un servicio - Administre sus recursos en la nube - Realizar el reescalad006F automático de recursos - Ejecutar cualquier script personalizado	X		El contratista se compromete a entregar a satisfacción la herramienta de monitoreo por ahora se está realizando configuración y alistamiento la entrega del software va alineada al cronograma entregado en el informe de supervisión N01. Por consiguiente, todavia no se puede entregar este informe
84	PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: - CONSULTOR SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN: ROBIN JOSÉ SALCEDO, Ingeniero Electrónico - CONSULTOR PEN TESTING: ARTHUZ GIOVANNY DÍAZ ORTÍZ, Ingeniero de Sistemas	X		ROBIN JOSÉ SALCEDO, Planilla N° 70664155 de fecha 08 septiembre de 2023 ARTHUZ GIOVANNY DÍAZ ORTÍZ, Planilla N° 70664155 de fecha 08 septiembre de 2023
85	En el evento que el contratista requiera cambiar el personal propuesto, deberá tramitar a través del supervisor y allegar copia de la hoja de vida y de todos los documentos exigidos en el proceso, experiencia del nuevo personal, para aprobación por parte de la Entidad; éste deberá tener un perfil profesional igual o superior al que va a ser reemplazado y cumplir con los requerimientos estipulados en esta ficha técnica. Se deberá reemplazar en un periodo máximo de 3 días calendario. Deberá informarse al supervisor, de tal situación, con mínimo 10 días calendario de antelación, anexando la hoja de vida del nuevo funcionario. Así mismo los recursos asignados para el presente contrato, solo podrá ser cambiados a solicitud de supervisor del contrato en el caso que este sea desvinculado de la empresa.	X		El contratista se compromete a informar al supervisor si necesita realizar cambio del personal técnico. Al momento no ha sido necesario cambiar el personal técnico
86	La Entidad se reserva el derecho de exigir al contratista, previo escrito emitido por el competente contractual y el supervisor designado, el reemplazo de cualquier persona vinculada al proyecto. El supervisor evaluará el desempeño laboral del profesional asignado y estará en facultad de solicitar su remplazo si lo considera necesario, en dado caso el oferente adjudicatario deberá reemplazarlo en un tiempo no mayor a cinco (5) días luego de la solicitud formal por parte del supervisor del contrato.	X		El contratista se compromete a informar al supervisor si necesita realizar cambio del personal técnico. Al momento no ha sido necesario cambiar el personal técnico
87	La supervisión podrá solicitar al contratista en cualquier momento, información sobre la nómina del personal y cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social del personal contratado por prestación de servicios. El contratista atenderá esta			El contratista se compromete a entregar información de nómina de personal del contrato si es requerida por el supervisor, anexa las siguiente planillas de pago N°

	solicitud con el detalle requerido y en el plazo razonable que la supervisión haya fijado.			70664155 con fecha de pago 08/09/2023 en donde aparecen ARTHUZ GIOVANNY DIAZ ORTIZ ROBIN JOSE SALCEDO BALVUENA
88	Tanto el personal, como las dedicaciones mínimas del mismo, son de referencia. En todo caso el Contratista debió efectuar el respectivo análisis del pliego de condiciones del presente proceso y demás documentos que lo componen, y basado en su experiencia deberá determinar el equipo y personal necesario con sus respectivas dedicaciones y cantidades para cada una de las actividades, con el fin asegurar el cumplimiento de los objetivos del contrato derivado del presente proceso. Con la presentación de la propuesta, el Contratista acepta la información y el alcance del contrato contenido en los documentos mencionados anteriormente, lo que no dará lugar a reclamaciones por parte del contratista durante el desarrollo y ejecución del contrato por tiempos adicionales del personal o equipos.			El contratista se compromete a cumplir a cabalidad el contrato.
89	El Contratista deberá cumplir todas las normas de seguridad industrial en la ejecución del contrato. El Contratista deberá asumir la responsabilidad en el manejo del personal empleado, así como la seguridad y responsabilidad de los elementos y materiales que se requieran para el desarrollo de la misma.			El contratista se compromete a cumplir con las normas de seguridad industrial durante el proyecto.

4. Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

Que la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes N° 70664155 de la empresa IDENTIAN SAS, con fecha de pago 08 de septiembre de 2023, evidencian el cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, la cual es anexada al presente informe.

Que mediante certificación de fecha 20 de septiembre de 2023, suscrita por el señor revisor fiscal JAVIER STIVEN MUÑOZ URIBE, con TP-258022-t, y cedula 1030638095 de Puerto Berrio Girón, de la empresa NETWORK & ACCESSORIES SAS - NETACCESS, estipula encontrarse al día en el pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Se anexa certificado del cumplimiento por parte del contratista.

NOTA: El certificado de aportes parafiscales lo puede firmar el representante legal cuando en cámara de comercio no reporta revisor fiscal, cuando el contratista tiene revisor fiscal este es el único competente para firmar las certificaciones de paz y salvo de seguridad social y parafiscal.

5. Aspectos Financieros

Valor Inicial del Contrato Incluido IVA:	$ 114.500.000,00
Valor Total del Contrato es de:	$ 114.500.000,00

Que se tramitaron las siguientes facturas con cargo al contrato supervisado:

No Factura	Fecha	Valor de la Factura
Valor Facturado		$ 0
Saldo por Facturar		$ 114.500.000,00
Valor de Reintegro		$0
Valor Total del Contrato		$ 114.500.000,00

Nota: En el anterior cuadro se deberán relacionar todas las facturas que se hayan tramitado para pago durante la ejecución del contrato.

6. Observaciones relevantes del supervisor:

   Ninguna

7. Documentos anexos:

Anexo	Descripción del anexo	No. de paginas
Certificado de aportes parafiscales	X	01
Planilla de pagos al sistema de seguridad social	X	03
Cronograma	X	01
Acta de Inicio	X	02
Diploma SSGT	X	01
Protocolo de Bioseguridad	X	18
Soporte de Confidencialidad	X	02
Acta de reunión	X	02
Actas de reunión	X	05

Atentamente,

TENIENTE RAMIREZ VERGARA IVAN NICOLAS
Supervisor Contrato No. 258/2023
Correo electrónico ivanram@cgfm.mil.co
Teléfono 3150111 - Ext. 21221

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	30 NOV/23	30 NOV/23	PS. LOURDES FONSECA 30 NOV/23 7:03 PM	

IDENTIAN®	PROCEDIMIENTO DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENCIÓN COVID-19	Fecha de Emisión: 08/06/2020 Versión: 01

1. OBJETIVO

Implementar las medidas sanitarias, preventivas y de mitigación frente al COVID-19 con el fin de disminuir el riesgo de transmisión y aplicar controles ante el posible contagio del virus al personal de IDENTIAN S.A.S.

2. ALCANCE

El presente protocolo aplica para empleados, proveedores y en general todas aquellas partes interesadas de IDENTIAN S.A.S. que desarrollen actividades en función a la actividad económica 6202 dentro y fuera de la empresa.

3. NORMATIVIDAD APLICABLE

- Decreto 539 de 2020: Por el cual se adoptan medidas de bioseguridad para mitigar, evitar la propagación y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.
- Resolución 385 de 2020: Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus.
- Resolución 666 de 2020: por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19.

4. DEFINICIONES

AISLAMIENTO: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmitible y potencialmente infecciosas de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19.
BIOSEGURIDAD: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.
CORONAVIRUS: Familia de virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, en personas y animales. Los virus se transmiten entre animales y de allí podrían infectar a los humanos. A medida que mejoran las capacidades técnicas para detección y la vigilancia de los países, es probable que se identifiquen mas coronavirus.
COVID-19: Es una enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.
DESINFECCIÓN: Es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.
DESINFECTANTES: Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microrganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplos esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

5. RESPONSABILIDADES

POR PARTE DEL EMPLEADOR:

- Adoptar, adaptar e implementar la normatividad vigente relacionada al COVID-19.
- Adoptar medidas de control administrativo para la reducción de la exposición, tales como la flexibilidad de horarios de trabajo y manejo de trabajo remoto.
- Reportar a la ARL y EPS correspondiente los casos sospechosos y confirmados de COVID-19.
- Apoyarse en la ARL y EPS en la identificación, valoración del riesgo en lo relacionado con las actividades de promoción y prevención de la salud en la población trabajadora.
- Proveer a los empleados los elementos de protección personal EPP que se deben utilizar para el cumplimiento de las actividades laborales que desarrollen en la empresa.
- Proveer los recursos necesarios para la implementación de las medidas de este protocolo.
- Establecer horarios flexibles durante las jornadas de trabajo en las oficinas para evitar aglomeraciones en el transporte público.

POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Desarrollo de registro anexos a este protocolo para monitorear el estado de salud del personal al ingreso y salida de la jornada laboral.
- Supervisar que el personal cumpla con los protocolos expuestos en el presente protocolo.
- Actualizar la matriz de riesgos incluyendo el COVID-19 como riesgo biológico.
- Capacitar a sus trabajadores y contratistas sobre las medidas indicadas en este protocolo.
- Vigilar que el personal que ingrese a las oficinas o se traslade a los clientes no se encuentre con síntomas relacionados al COVID-19 o gripa.
- Realizar toma de temperatura al ingreso y salida del lugar de trabajo.

POR PARTE DEL EMPLEADO:

- Cumplir con los protocolos de bioseguridad adoptados y adaptados por el empleador durante el tiempo que permanezca en las instalaciones de la empresa, lugar de trabajo y en el ejercicio de las labores que sean asignadas.
- Reportar al jefe y área de Seguridad y Salud en el Trabajo cualquier caso posible de contagio que se pueda presentar en el lugar de trabajo o en su núcleo familiar, para adoptar las medidas correspondientes.

- Adoptar las medidas de cuidado a su salud y reportar a su empleador las alteraciones de su estado de salud, especialmente relacionadas con síntomas de enfermedades respiratorias.

6. NIVEL DE RIESGO

En la evaluación del nivel de riesgo biológico VIRUS (SARS- COV-2) que genera la enfermedad de COVID-19, la valoración del riesgo fue NO ACEPTABLE.

7. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA LOS TRABAJADORES:

IDENTIAN adopta las medidas de seguridad que han demostrado evidencia en la contención de la transmisión del virus entre las que se encuentran:

- Lavado de manos
- Distanciamiento físico
- Uso de tapabocas
- Toma de temperatura
- Elementos de protección personal para la prevención del COVID-19.

Adicionalmente a estas medidas y teniendo en cuenta los mecanismos de propagación del virus en IDENTIAN se fortalecerán los procesos de limpieza y desinfección de las áreas e insumos de uso habitual, superficies y equipos de trabajo con entidades certificadas y capacitadas en el proceso de limpieza.

Estas medidas se realizar de forma diaria y durante la jornada de trabajo con el fin de prevenir el contagio.

7.1. LAVADO DE MANOS

- Se contarán con los siguientes insumos para el proceso de la higiene de las manos: agua limpia, jabón y toalla desechables de un solo uso.
- Se suministra alcohol glicerinado mínimo de 60% máximo de 95% y se ubicara en la recepción de la oficina.
- Todos los trabajadores tanto en trabajo remoto, en la oficina o trabajando de forma externa, deben realizar el protocolo de lavado de manos con una periodicidad mínima de 3 horas en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo 20-10 segundos.
- Después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte), después de ir al baño, manipular dinero y antes y después de manipular dinero, se debe generar el lavado de manos.
- El punto de lavado de manos se encuentra en los baños del edificio en el caso de la oficina de IDENTIAN en el piso 3 hay un baño donde está establecido el protocolo de lavado de manos se cuenta con jabón y toallas de mano desechables.
- Se debe diligenciar la bitácora donde indique la hora en la que se realizo el lavado de manos.

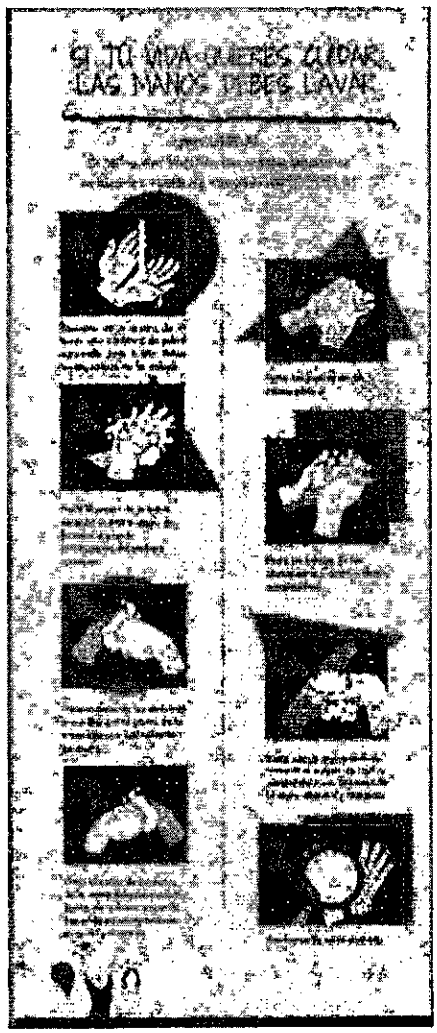
IDENTIAN®

REGISTRO LAVADO DE MANOS

Nº	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	10 SEGUNDOS	10 SEGUNDOS	10 SEGUNDOS	10 SEGUNDOS	10 SEGUNDOS	10 SEGUNDOS	10 SEGUNDOS	10 SEGUNDOS	10 SEGUNDOS	10 SEGUNDOS	10 SEGUNDOS	10 SEGUNDOS
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														

Anexo 1 Registro de lavado de manos

- Se le divulgara al personal la técnica correcta del lavado de manos la cual es la siguiente:

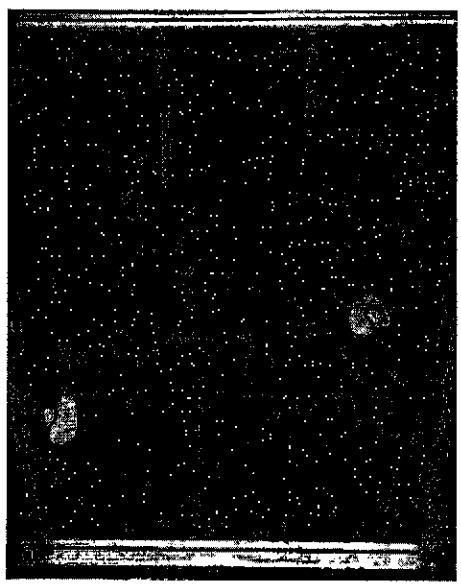


Anexo 2 procedimiento de lavado de manos

7.2. DISTANCIAMIENTO FISICO

El distanciamiento físico significa mantener un espacio entre las personas fuera de su casa, el distanciamiento físico se debe realizar de la siguiente forma:

- Los trabajadores deben permanecer al menos a 2 metros de distancia de otras personas, entre los puestos de trabajo, en el comedor y áreas comunes evitando contacto directo con las demás personas.
- No se deben generar reuniones en grupos en los que no pueda garantizar la distancia mínima de 2 metros entre cada persona.
- Utilizar las herramientas tecnológicas para evitar aglomeraciones y evitar en lo posible el intercambio físico de documentos de trabajo.
- Se deben hacer recomendaciones de forma permanente para mantener el distanciamiento físico tanto en el ambiente de trabajo como en todos los lugares donde se tenga contacto con otras personas.
- El edificio donde se encuentra la oficina cuenta con ascensores donde el responsable del edificio señalizo el piso donde indica el distanciamiento de 2 metros, solo 2 personas por ascensor para mantener la distancia entre más personas como lo observamos en la imagen.



7.3. USO DE TAPABOCAS

- El uso de tapabocas es obligatorio en el transporte público, áreas con afluencia masiva de personas y en el lugar de trabajo.
- El uso correcto del tapabocas es fundamental para evitar el contagio, de igual forma es importante el retiro de forma correcta para evitar el contacto con agentes infecciosos.
- Siempre se debe hacer el lavado de manos antes y después de usar el tapabocas.

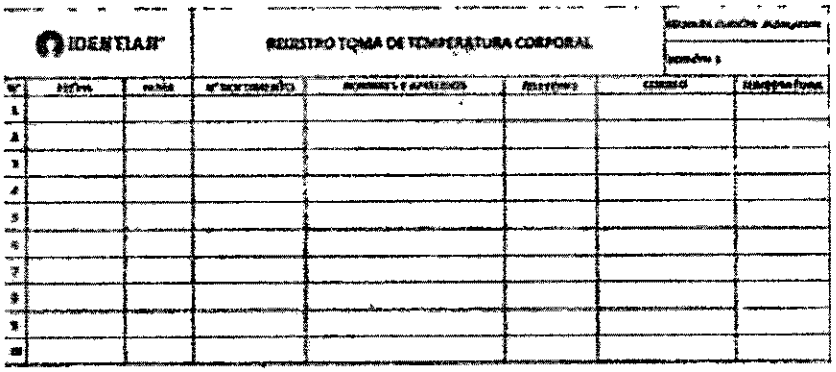
7.4. DESINFECCIÓN CALZADO Y ROPA

Al ingreso del edificio instalaron un tapete desinfectante donde cada persona debe limpiarse la suela de los zapatos y así poder ingresar, también ubicaron gel glicerinado.

Al ingresar a la oficina de la empresa se le esparcirá alcohol a las prendas y a los elementos que lleven.

7.5. TOMA DE TEMPERATURA

- Se realizará la toma de temperatura al personal al ingreso, salida de su jornada laboral y de forma aleatoria durante el día, esto se realizará con un termómetro infrarrojo.
- Se llevará un registro de control donde se registrará la temperatura, donde se registre el dato de la entrada, salida y duranta el transcurso de esta, esta información también se realizará en forma de auto reporte con el personal que labora desde casa.


IDENTIAN® REGISTRO TOMA DE TEMPERATURA CORPORAL

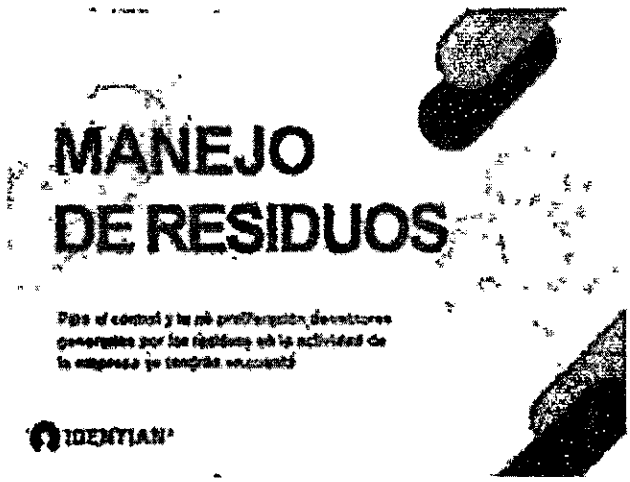
Anexo 3 Registro temperatura

- En caso de que el personal presente una temperatura mayor a 38C° se esperaran 15 minutos para una nueva toma para confirmar, la persona que realice este proceso contara con guantes y tapabocas desechables, después de usar el termómetro se debe limpiar con alcohol antes de usarlo nuevamente.
- Aquellas personas que presenten temperatura mayor a 38C° después de la segunda toma, durante la jornada de trabajo o que manifieste sintomatología o se detecte se activara el procedimiento que esta estipulado en el ítem 9 del presente protocolo.

7.6. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19

- IDENTIAN debe establecer los EPP indicados para la protección del personal de acuerdo con la labor que realice la empresa el cual queda establecido en el numeral 6.5.1.

- El empleador debe entregar los EPP y garantizar su disponibilidad y recambio.
- Se deben informar las recomendaciones del uso eficiente de los EPP a través de correo eléctrico y carteleras.
- El uso de guantes solo se recomienda en las actividades de aseo, si se van a manipular residuos o desechos, para las demás actividades solo de debe realizar el lavado de manos.
- Los empleadores deben abstenerse de compartir los EPP.
- Se instalarán recipientes adecuados para el destino final de los EPP utilizados, estos estarán ubicados en la recepción de la oficina.
- Se estableció un documento donde se establece el **MANEJO DE LOS RESIDUOS**.



Anexo 4 Manejo residuos

7.6.1. EPP PARA LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLA IDENTIAN

Se le deben otorgar a todos los empleados de empresa IDENTIAN los siguientes EPPS.

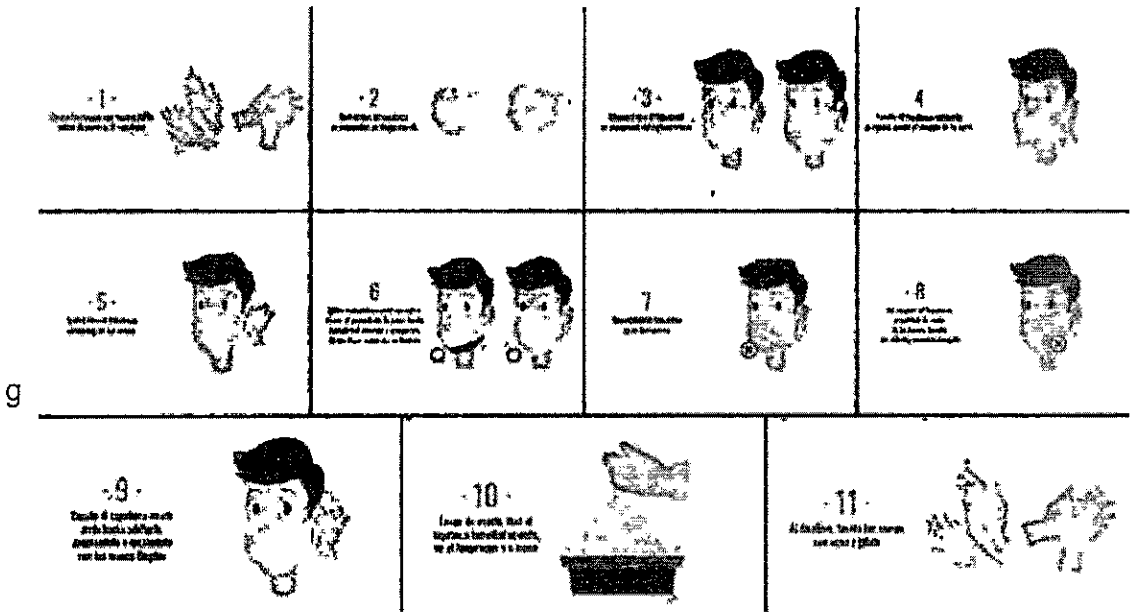
- **Tapabocas convencional.**

Este tapabocas se debe utilizar durante la jornada laboral, si durante la jornada el tapabocas sufre deterioro o presunta contaminación, este se debe reemplazar por uno nuevo.

Pasos para la colocación y retiro del tapabocas de uso convencional.

- Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.
- Ajuste el tapabocas, si tiene elástico por detrás de las orejas.
- La colocación debe ser sobre la nariz y por debajo del mentón.
- La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa.
- Si el tapabocas tiene una banda flexible en uno de los lados, este debe ir en la parte superior, moldee la banda sobre el tabique nasal.
- No toque el tapabocas sobre su uso, si debe hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.

- ❖ Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde los elásticos, nunca toque la parte externa de la máscara.
- ❖ Una vez retirada doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y deposítela en el compartimiento destinado por la empresa.
- ❖ No reutilice el tapabocas.
- ❖ Inmediatamente después del retiro de tapabocas realice el lavado de manos según el protocolo.
- ❖ El tapabocas se debe mantener en su empaque sellado si no se va a utilizar ya que se puede contaminar, romper o dañar.
- ❖ El tapabocas no se debe dejar sin protección encima de cualquier superficie por el riesgo de contaminación.



g

Anexo 5 Pasos para el uso del tapabocas

- **Alcohol glicerinado individual.**

Utilizar el desinfectante de manos **cuando no se tenga disponible agua y jabón,** este será otorgado por la compañía.

8. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA OFICINA

Se debe contar con una persona que cuente con el perfil adecuado para el manejo de limpieza y desinfección, en el caso de contratar a una empresa esta debe contar con el concepto sanitario expedido la dirección territorial y tener implementado el protocolo de bioseguridad correspondiente donde incluya el proceso de limpieza que se realizara. El personal encargado de este proceso debe estar durante toda la jornada laboral que se maneje en la empresa IDENTIAN S.A.S. esto con el fin de cumplir con el protocolo de

bioseguridad y así fortalecer la prevención de la salud y evitar el contagio por el COVID-19.

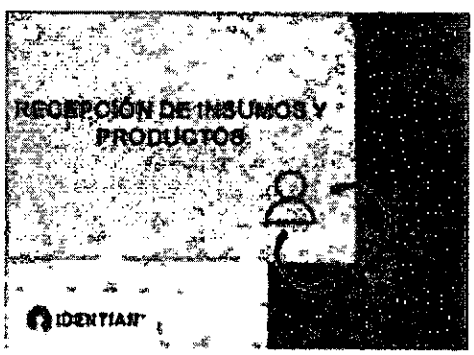
8.1. Cómo se debe realizar el proceso de desinfección y limpieza en la empresa

- El personal que realiza el procedimiento de limpieza debe contar con los EPP adecuados para la actividad (monogafas, guantes, delantal y tapabocas).
- Realizar la limpieza de áreas y superficies retirando polvo y la suciedad, logrando una desinfección efectiva.
- Los pañuelos utilizados para la limpieza deben estar limpios.
- El personal de limpieza debe lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección, así mismo se deben utilizar los guantes durante el desarrollo de las actividades.
- Sacar de forma diaria las bolsas donde se arrojen los EPP utilizados en el día, las canecas deben ser desinfectadas con cloro y agua.
- Se llevará un registro de limpieza y desinfección **ANEXO 6**.
- Utilizar desinfectante o alcohol al 70% para la limpieza de los objetos, superficies y materiales de uso constante.

SUSTANCIAS QUIMICAS	DILUCIÓN
Cloro (hipoclorito de sodio)	Para la preparación del hipoclorito de sodio se requiere uso de agua destilada o desionizada. Preparación y uso de las soluciones de hipoclorito de sodio: Para preparar una solución al 050% (5000 ppm) porque se va a emplear para hacer el procedimiento de desinfección del lavado rutinario de un área critica. Se debe tener en cuenta las recomendaciones del fabricante y la Determine la cantidad que necesite preparar de esta dilución.
Alcohol	Utilizar el alcohol de 70%.

9. MANIPULACIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS

Se establece el proceso de recepción para los insumos y productos donde se plasma el protocolo que se realizara para este proceso.



Anexo 7 Recepción insumos y productos

10. INTERACCIÓN CON TERCEROS

10.1. PROVEEDORES

- Se agenda el día en que va a ir el proveedor a la oficina.
- Se siguen las medidas de protección establecidas en este protocolo.
- No se permite el ingreso a la oficina de no ser necesaria, se recibe a la persona en la recepción del edificio.
- El pago de cualquier compra se maneja en lo posible a través de cuentas bancarias, cuando se usa el método de pago en efectivo la persona después de hacer el pago debe realizar el protocolo de lavado de manos.

10.2. CLIENTES

- Se está manejando actividades y reuniones en lo posible de forma remota.
- Cuando la actividad no se puede ejecutar de forma remota, el trabajador se desplazará al cliente en un horario flexible, acatando todas las recomendaciones de este protocolo.

11. PREVENCIÓN Y MANEJO DE LAS SITUACIONES DE RIESGO ANTE EL CONTAGIO DEL COVID-19.

La empresa asegurara el cumplimiento de las siguientes actividades.

11.1. Vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto de SG-SST

- Se debe asegurar que se cumplan las disposiciones y recomendaciones de las autoridades de salud con relación a la prevención del contagio COVID-19, prevista en el presente protocolo.
- Establecer un sistema de verificación para el control en el momento de la notificación (digital) donde cada empleado registre todas las personas y lugares visitados dentro y fuera de la empresa, indicando: fecha, lugar, nombre de personas o número de personas con las que ha tenido contacto en los últimos días y a partir del primer momento de notificación, cada día.
- No permitir el ingreso a la empresa a personas que presenten síntomas de gripa ni cuadro de fiebre mayor a 38°C.
- Reporte diario vía correo electrónico o teléfono por parte del trabajador que esté realizando el trabajo remoto, debe informar su estado de salud y temperatura.
- Fomentar el autocuidado, especialmente el monitoreo de temperatura corporal y de síntomas respiratorias por parte de los trabajadores.
- Antes de ingresar a las instalaciones o iniciar labores y durante la jornada laboral, realizar el protocolo de lavado de manos en una periodicidad de cada 3 horas y al finalizar la jornada laboral.

- Establecer el canal de información con la ARL, EPS y el trabajador para que informe cualquier sospecha de síntomas o contagio con personas confirmadas con el COVID-19 y se debe manejar de manera confidencial.
- Se debe desarrollar un proceso diario de monitoreo de salud y temperatura del personal. Este termómetro debe ser digital o láser (este se debe limpiar y desinfectar después de cada uso), la toma se debe realizar al ingreso y salida de la empresa, y llevar el reporte en el formato establecido.
- Se debe mantener una distancia de 2 metros por trabajador dentro de la empresa.
- Fomentar los hábitos de visa saludable como a hidratación frecuente, pausas activas, y la disminución del consumo del tabaco como medida de prevención.
- Las pausas activas se deben de realizar con una distancia de 2 metros por persona y al finalizar las pausas activas es necesario realizar el protocolo de lavado de manos antes de volver a realizar sus actividades laborales.

11.2. Trabajo remoto.

- Los empleados que presenten morbilidades preexistentes identificadas como factores de riesgo para COVID-19 seguirán realizando trabajo remoto hasta nueva orden.
- Se debe capacitar al personal sobre las actividades que se deben realizar en casa (lavado de manos, auto reporte de salud y demás).

11.3. Trabajo presencial

- Se debe capacitar a todo el personal con respecto al protocolo de bioseguridad, autocuidado, lavado de manos y demás expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Toma de temperatura al personal al ingreso, salida y durante la jornada de trabajo según lo establecido en el ítem 6.4.
- Se debe mantener la distancia de 2 metros por trabajador según las ubicaciones designadas en los puestos de trabajo.
- Realizar el protocolo de lavado de manos según el anexo 1 y diligenciar el registro de lavado de manos según el anexo 2.
- Se establece horario flexible donde el personal no use los medios de transporte en hora pico

11.4. Desplazamiento desde y hacia el lugar de trabajo

- Desplazamiento desde y hacia trabajo-casa ANEXO 8.
- Si los desplazamientos se realizan en medio de transportes masivos, se debe hacer el uso del tapabocas, procurar mantener distancia mínima de un metro (1m) entre las personas al interior del transporte.
- Mantener el alcohol glicerinado y usarlo a la subida y bajada del transporte también se debe mantener una constante ventilación durante el recorrido.
- Se debe seguir las recomendaciones al volver a casa ANEXO 9.
- Quien se desplace en vehículo propio seguirá las recomendaciones del ANEXO 10.

EMPLEADO	MEDIO DE TRANSPORTE
BOCANEGRA DIAZ ADRIANA LUCIA	PÚBLICO
CAÑAS QUIROS JAIME ANDRES	PROPIO-MOTO
DIAZ ORTIZ ARTHUZ GIOVANNY	PROPIO-CARRO
GRANADOS RODRIGUEZ ALEXANDER	PÚBLICO
LOPEZ VANEGAS EDISON ANDRES	PÚBLICO
NIÑO PEREZ WALTER RAUL	PÚBLICO
ORTIZ BALLESTEROS RIGOBERTO	PROPIO-MOTO O CARRO
QUIROGA FERNANDEZ JOSE ANDRIUWS	PROPIO-MOTO
RAMIREZ GARCIA MONICA JULIETH	PÚBLICO
RAMOS GARCIA HUVER	PROPIO-MOTO
RODRIGUEZ OTERO RAFAEL ANTONIO	PÚBLICO
SALCEDO BUELVAS ROBIN JOSE	PROPIO-CARRO
SERRATO QUIROGA JHON FREDY	PÚBLICO
SIERRA SANCHEZ FLOR VIVIANA	PÚBLICO
TORRIJOS RODRIGUEZ YESSICA PAOLA	PÚBLICO
VANEGAS HERRERA CINDY LORENA	PÚBLICO

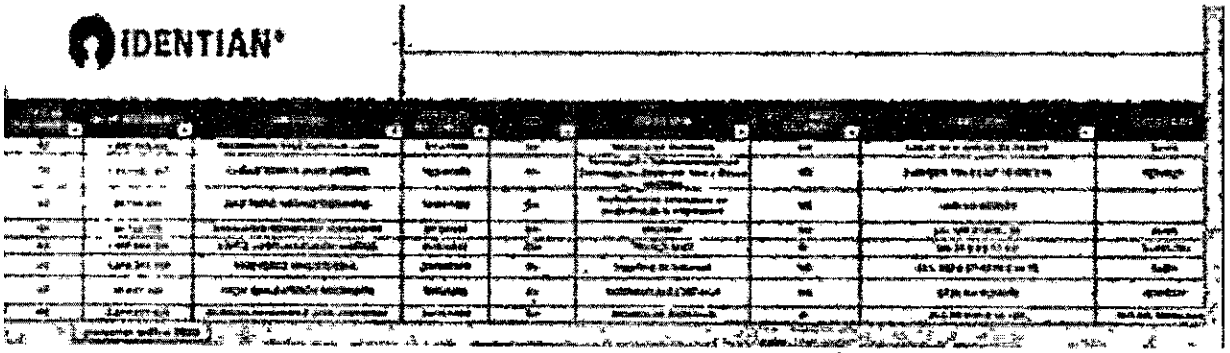
12. RECURSOS

12.1. RECURSOS INTERNOS Y TECNICOS

IDENTIAN cuenta con un equipo de trabajo encargado de velar por el cumplimiento de este protocolo y con las actividades de promoción de la salud y la prevención de contagio del COVID-19.

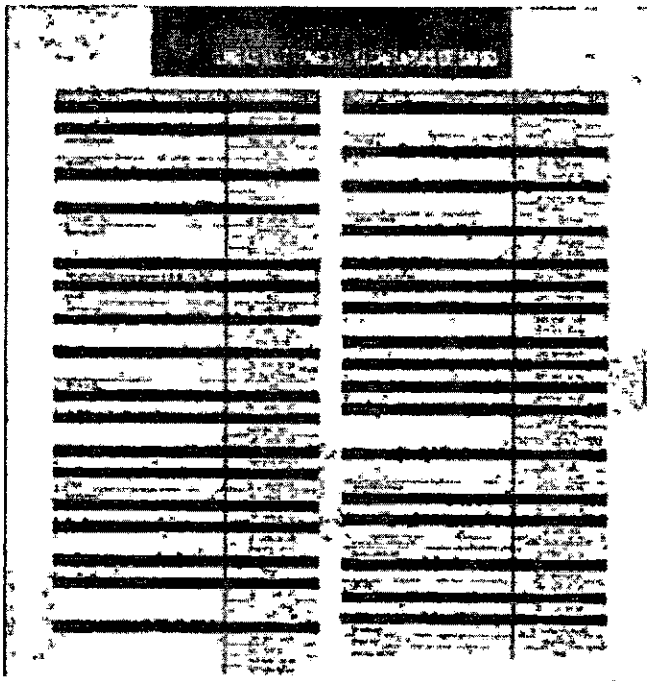
NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO
Yessica Paola Torrijos Rodriguez	Asistente administrativa y responsable del SGSST	3024357169	ytorrijos@identian.co info@identian.co
Huver Ramos Garcia	Gerente administrativo y financiero	3114866837	hramos@identian.co

- Los trabajadores deberán reportar su estado de salud de forma diaria a la persona responsable del SGSST antes mencionada a través de correo o teléfono de contacto.
- El responsable del SGSST con el apoyo del área administrativa contaran con el listado del personal activo con toda su información en caso de alguna emergencia que se llegue a presentar.



Anexo 11 Listado personal activo

12.2. RECURSOS EXTERNOS



Anexo 12 reporte y comunicación COVID-19

ENTIDAD	TELEFONO
Bomberos Chapinero	+571 3485420
Estación de policía Usaquén	+571 6784927
Alcaldía de Bogotá	+571 3813000
CRUE	+571 3649090

13. PASOS PARA SEGUIR EN CASO DE PRESENTAR UNA PERSONA CON SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19.

Si un empleado presenta síntomas de COVID-19 como fiebre, tos, dificultad para respirar se cumplirá con el siguiente protocolo:

- El empleado debe notificar al jefe inmediato y al área de SST, verificar el uso de tapabocas y aislarlo de forma inmediata.
- Registro en la plataforma CORONAPP para el seguimiento del estado de salud.
- Conforme a los protocolos establecidos por las autoridades de salud en Colombia, deberá informar si tuvo contacto con alguna persona infectada a menos de 2 metros por más de 15 minutos.
- La empresa reportara el caso a la EPS y la secretaria de salud para que evalúen su estado de salud, quienes determinaran si se debe trasladar a su casa con un aislamiento preventivo para síntomas leves y en el caso de dificultad para respirar, dolor en el pecho o convulsiones lo deben trasladar de forma inmediata a un centro médico en una ambulancia.
- Si el empleado se encuentra en su casa y presenta fiebre, tos, dificultad para respirar o un cuadro gripal, debe contactarse con el área de SST para que informe de la situación y tanto el empleador como el empleado deben poner en conocimiento a la EPS y a la secretaria de salud para que evalúen su estado.
- Realizar un listado con todas las personas que han estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por 15 minutos) con el caso confirmado en los últimos 14 días, esa lista se debe entregar a la secretaria de salud correspondiente para dar seguimiento y los contactos identificados estarán en aislamiento por 14 días.
- Se deben limpiar y desinfectar con alcohol al 70% de manera frecuente, todas las superficies, los puestos de trabajo, espacios comunes y todas las áreas del centro como: pisos, paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, sillas y todos los elementos con los cuales las personas tienen contacto constante y directo como computadores, teclados, mouse, teléfonos y especial en las superficies con las que estuvo en contacto el paciente.

14. CONVEVENCIA CON UNA PERSONA DE ALTO RIESGO

Si el trabajador convive con personas mayores de 60 años, o con personas con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19 (diabetes, enfermedad cardiovascular - hipertensión arterial- HTA, accidente cerebrovascular-ACV), VIH, cáncer, uso de corticoides o inmunosupresores, enfermedad pulmonar obstruida crónica-EPOC, mal nutrición (obesidad o desnutrición), fumadores o con personas de servicios de salud, debe extremar medidas de precaución tales como:

- Mantener la distancia al menos de dos metros.
- Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrase en un mismo espacio que la persona a riesgo y al cocinar y servir la comida.
- Aumentar la ventilación del hogar.

- Si es posible, asignar un baño y habitación individual para el personal a riesgo. Si no es posible, aumentar la ventilación, limpieza y desinfección de superficies de todas las áreas del hogar.
- Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria impartidas por el ministerio de salud y protección social.
- Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, e incrementar estas actividades en las superficies de los closets, roperos, armarios, barandas, pasamanos picaportes, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, muebles, juguetes, bicicletas y todos aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen constante contacto directo.
- La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir los pasos: 1. Retiro de polvo, 2. Lavado con agua y jabón, 3. Enjuague con agua limpia, 4. Desinfección con productos de uso doméstico.
- Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria, como: computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, control remoto, otros equipos electrónicos de uso frecuente, que se limpian empleando un paño limpio impregnado de alcohol al 70% o con agua y jabón, teniendo precaución para no averiarlos.
- Lavar con regularidad fundas, sabanas, toallas, etc.
- Utilizar guantes para manipular ropa, evitar sacudir la ropa y no permitir el contacto de esa ropa con el cuerpo.

IDENTIAN®

CARTA DE CUMPLIMIENTO BIOSEGURIDAD
COVID-19

Yo, **ARTHUZ GIOVANNY DIAZ ORTIZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **80.154.844** de Bogotá D.C., en mi calidad de representante legal **IDENTIAN SAS, NIT 900.678.711-3,** me comprometo a Cumplir con la **Resolución No. 000666 del 24 de abril de 2020** "Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo del Coronavirus **COVID-19".**

De acuerdo con lo anterior se expide en Bogotá D.C a los 28 días del mes de agosto de 2023.

Cordialmente,

IDENTIAN®
NIT 900.678.711-3

ARTHUZ G. DIAZ O.
CC 80.154.844 de Bogotá
Representante Legal
IDENTIAN SAS
900.678.711-3

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900678711-3	IDENTIAN SAS	CR 80b#24a-40	3014873962	INFO@IDENTIAN.CO	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E	08/09/2023	70684155	$10.132.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	46.500	0		0		0	3	200	0	46.700	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	140.000	0		0		0	3	500	0	140.500	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	993.800	0		0		0	3	3.300	0	997.100	4
EPS010	EPS Sura	800088702-2	200.000	0		0		0	3	700	0	200.700	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	80.000	0		0		0	3	300	0	80.300	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	140.000	0		0		0	3	500	0	140.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	4.927.800	0	0	110.000	110.000	3	16.200	800	5.164.800	5
230901	Old Mutual	800253055-2	800.000	0	0	25.000	25.000	3	2.700	200	852.900	1
231001	Colfondos	800227940-9	185.700	0	0	0	0	3	700	0	186.400	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	505.700	0	0	0	0	3	1.700	0	507.400	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	860903790-5	208.800				208.800	3	700	209.500			2.088	209.500	9

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.600.300	3	5.300	1.605.600	9

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

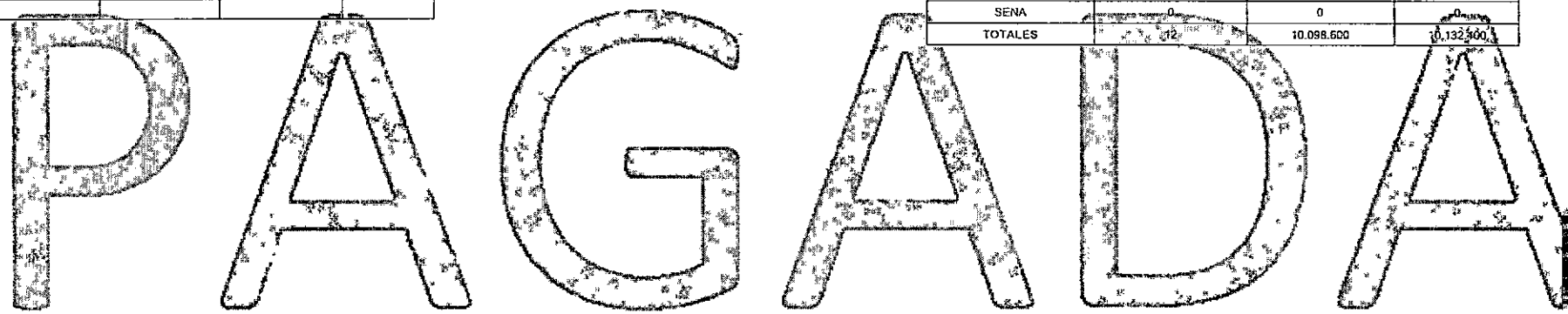
PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900678711-3	IDENTIAN SAS		CR 80b#24a-40	3014873982	INFO@IDENTIAN.CO	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E	08/09/2023	70864155	$10.132.400	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	1.600.300	1.605.800
Pensión	4	6.689.200	6.711.500
Riesgos Laborales	1	208.800	209.500
CCF	1	1.600.300	1.605.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	12	10.098.600	10.132.400



Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900678711-3	IDENTIAN SAS		CR 80b#24a-40	3014873962	INFO@IDENTIAN.CO	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E	08/09/2023	70664155	$10.132.400	

LE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE						INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES				
No. de dentificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Suspensión	IRG	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1000580214	FORIGUA MARTINEZ RAFAEL RICARDO	1	0			S																	230301	3.500.000	560.000	0	0	0	0	EPS005	3.500.000	140.000	14-11	3.500.000	1	18.300	CCF24	3.500.000	140.000	0	0	0	0	0
1010008638	CASAS BAYONA DYLAN ESTEBAN	1	0			S																	25-14	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS017	2.000.000	80.000	14-11	2.000.000	1	10.500	CCF24	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
74082287	MOLINA PEÑA RICARDO ANDRES	1	0			S																	230301	3.500.000	560.000	0	0	0	0	EPS037	3.500.000	140.000	14-11	3.500.000	1	18.300	CCF24	3.500.000	140.000	0	0	0	0	0
77090560	SALCEDO BIZEVAS ROBIN JOSE	1	0			S																	230301	10.999.017	1.759.900	0	0	55.000	55.000	EPS008	10.999.017	440.000	14-11	10.999.017	1	57.500	CCF24	10.999.017	440.000	0	0	0	0	0
79841400	ROBAYO LOPEZ JOHN JAIRO	1	0			S																	230901	5.000.000	800.000	0	0	25.000	25.000	EPS010	5.000.000	200.000	14-11	5.000.000	1	26.100	CCF24	5.000.000	200.000	0	0	0	0	0
80154844	DIAZ ORTIZ ARTHUZ GIOVANNY	1	0			S																	230301	10.999.017	1.759.900	0	0	55.000	55.000	EPS008	10.999.017	440.000	14-11	10.999.017	1	57.500	CCF24	10.999.017	440.000	0	0	0	0	0
5035454	GONZALEZ MARICHALES ANDREA ALEJANDRA	1				S																	231001	1.044.000	167.100	0	0	0	0	EPS008	1.044.000	41.800	14-11	1.044.000	1	5.500	CCF24	1.044.000	41.800	0	0	0	0	0
5035454	GONZALEZ MARICHALES ANDREA ALEJANDRA	1				S									X								231001	116.000	18.600	0	0	0	0	EPS008	116.000	0	14-11	116.000	1	0	CCF24	116.000	0	0	0	0	0	0
1071328364	REYES PRIETO JOHAN SEBASTIAN	1	0			S																	25-14	1.082.667	173.300	0	0	0	0	EPS002	1.082.667	43.400	14-11	1.082.667	1	5.700	CCF24	1.082.667	43.400	0	0	0	0	0
1071328364	REYES PRIETO JOHAN SEBASTIAN	1	0			S									X								25-14	77.334	12.400	0	0	0	0	EPS002	77.334	3.100	14-11	77.334	1	0	CCF24	77.334	3.100	0	0	0	0	0
1233694389	GOMEZ QUINTERO MAATMA	1	0			S	X																230301	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS008	1.800.000	72.000	14-11	1.800.000	1	9.400	CCF24	1.800.000	72.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **IDENTIAN SAS**, identificada con **NI** número **900678711**, aportó por el empleado **ROBIN JOSE SALCEDO BUELVAS** identificado(a) con **CC** número **77090560** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2023 y 11 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECION	DIAS	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	0.00522	$57,500	$0	$0	Agosto - 2023	70664155	08/09/2023	SI
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fiiar	1															0		30	0.04000	$440,000	$0	$0	Agosto - 2023	70664155	08/09/2023	SI
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	0.04000	$440,000	$0	$0	Septiembre - 2023	70664155	08/09/2023	SI
230301	Porvenir	1															0		30	0.16000	$1,759,900	$55,000	$55,000	Agosto - 2023	70664155	08/09/2023	SI
14-11	ARL SURA	1															0		30	0.00522	$57,500	$0	$0	Septiembre - 2023	71411753	04/10/2023	SI
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fiiar	1															0		30	0.04000	$440,000	$0	$0	Septiembre - 2023	71411753	04/10/2023	SI
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	0.04000	$440,000	$0	$0	Octubre - 2023	71411753	04/10/2023	SI
230301	Porvenir	1															0		30	0.16000	$1,759,900	$55,000	$55,000	Septiembre - 2023	71411753	04/10/2023	SI
14-11	ARL SURA	1															0		30	0.00522	$57,500	$0	$0	Octubre - 2023	72197279	03/11/2023	SI
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fiiar	1															0		30	0.04000	$440,000	$0	$0	Octubre - 2023	72197279	03/11/2023	SI
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	0.04000	$440,000	$0	$0	Noviembre - 2023	72197279	03/11/2023	SI
230301	Porvenir	1															0		30	0.16000	$1,759,900	$55,000	$55,000	Octubre - 2023	72197279	03/11/2023	SI

El presente certificado se expide a los **7** dias del mes **Noviembre** de **2023**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa IDENTIAN SAS, identificada con NI número 900678711, aportó por el empleado ARTHUZ GIOVANNY DIAZ ORTIZ identificado(a) con CC número 80154844 quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2023 y 11 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	INC	IRE	TDE	TAE	TDP	TYA	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECCION	DIAS	TARIFA APORTE	COTIZACION Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	0.00522	$57,500	$0	$0	Agosto - 2023	70664155	08/09/2023	SI
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	0.04000	$440,000	$0	$0	Agosto - 2023	70664155	08/09/2023	SI
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	0.04000	$440,000	$0	$0	Septiembre - 2023	70664155	08/09/2023	SI
230301	Porvenir	1															0		30	0.16000	$1,759,900	$55,000	$55,000	Agosto - 2023	70664155	08/09/2023	SI
14-11	ARL SURA	1															0		30	0.00522	$57,500	$0	$0	Septiembre - 2023	71411753	04/10/2023	SI
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	0.04000	$440,000	$0	$0	Septiembre - 2023	71411753	04/10/2023	SI
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	0.04000	$440,000	$0	$0	Octubre - 2023	71411753	04/10/2023	SI
230301	Porvenir	1															0		30	0.16000	$1,759,900	$55,000	$55,000	Septiembre - 2023	71411753	04/10/2023	SI
14-11	ARL SURA	1															0		30	0.00522	$57,500	$0	$0	Octubre - 2023	72197279	03/11/2023	SI
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	0.04000	$440,000	$0	$0	Octubre - 2023	72197279	03/11/2023	SI
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	0.04000	$440,000	$0	$0	Noviembre - 2023	72197279	03/11/2023	SI
230301	Porvenir	1															0		30	0.16000	$1,759,900	$55,000	$55,000	Octubre - 2023	72197279	03/11/2023	SI

El presente certificado se expide a los 7 días del mes Noviembrede 2023

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

JSMU
SERV. PROF. EN CONTABILIDAD Y REVISORÍA FISCAL

Señores
IDENTIAN S.A.S.
Bogotá D.C.

Fui nombrado revisor fiscal de IDENTIAN S.A.S., identificada con NIT. 900.678.711-3 el 01 de abril de 2023. Desde mi nombramiento he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros auditados por el periodo de tres meses comprendido entre el 1 de mayo de 2023 y el 31 de agosto de 2023 de las subcuentas 23700501 "Aportes Salud", 23700502 "Aportes ARL", 23701001 "Aportes Caja de Compensación" y 23803001 "Fondo de Pensiones", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, aportes al fondo de pensiones obligatorio, aportes a las cajas de compensación familiar, la entidad no realiza aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, conforme la artículo 114-1 del Estatuto Tributario. Las planillas integradas liquidación evidencian el pago de los aportes por el periodo antes mencionado.

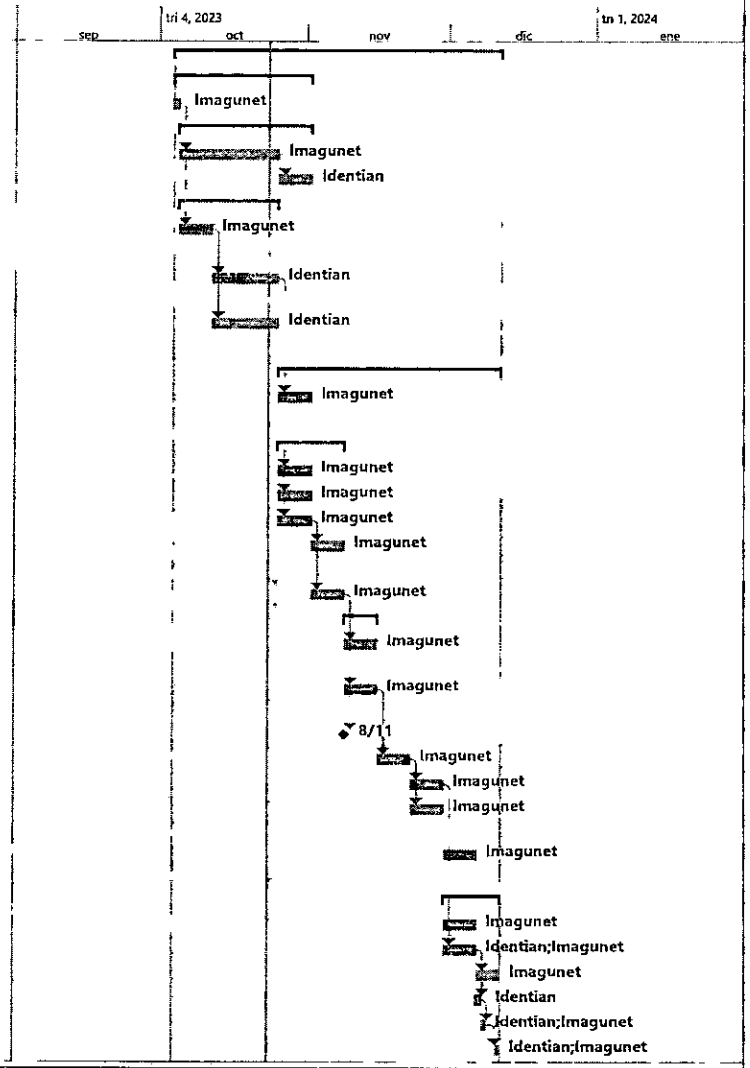
La información financiera y contable, es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Con base a los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

JAVIER STIVEN MUÑOZ URIBE
Revisor Fiscal
TP 258022 – T
Bogotá, D.C, 20 de Septiembre de 2023

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predec	% compl	Nombres de los recursos
1		IDENTIAN	9,8 sem.	mié 4/10/23	lun 11/12/23		9%	
2		SPRINT CERO	4,2 sem.	mié 4/10/23	mié 1/11/23		24%	
3		KO Cliente	0,2 sem.	mié 4/10/23	mié 4/10/23		10...	Imagunet
4		SOW	4 sem.	jue 5/10/23	mié 1/11/23		0%	
5		Elaboración SOW	3 sem.	jue 5/10/23	mié 25/10/23	3	0%	Imagunet
6		SOW firmado	1 sem	jue 26/10/23	mié 1/11/23	5	0%	Identian
7		Doc Ing inicial	3 sem.	jue 5/10/23	mié 25/10/23		40%	
8		Elaboración / Socialización Doc Ing	1 sem	jue 5/10/23	mié 11/10/23	3	10...	Imagunet
9		Preparacion de maquinas y Proxy	2 sem.	jue 12/10/23	mié 25/10/23	8	50%	Identian
10		*Completitud del doc. De ingenieria + Certificado SSL*	2 sem.	jue 12/10/23	mié 25/10/23	8	0%	Identian
11		PRIMER SPRINT	6,6 sem.	jue 26/10/23	lun 11/12/23		0%	
12		Revisión de máquina entregada - Proxy	1 sem	jue 26/10/23	mié 1/11/23	9	0%	Imagunet
13		Instalación Zabbix	2 sem.	jue 26/10/23	mié 8/11/23		0%	
14		Instalación Zabbix Server Simple	1 sem	jue 26/10/23	mié 1/11/23	9	0%	Imagunet
15		Instalación BD Zabbix	1 sem	jue 26/10/23	mié 1/11/23	9	0%	Imagunet
16		Instalación de proxy	1 sem	jue 26/10/23	mié 1/11/23	9	0%	Imagunet
17		Instalación Grafana y Dashboard generales	1 sem	jue 2/11/23	mié 8/11/23	16	0%	Imagunet
18		Certificados SSL	1 sem	jue 2/11/23	mié 8/11/23	16	0%	Imagunet
19		Monitoreo de servidores	1 sem	mié 8/11/23	mié 15/11/23		0%	
20		Elaboración MOP - SO Windows y Linux	1 sem	jue 9/11/23	mié 15/11/23	18	0%	Imagunet
21		Despliegue inicial de despliegue	1 sem	jue 9/11/23	mié 15/11/23	18	0%	Imagunet
22		Despliegue final	0 sem.	mié 8/11/23	mié 8/11/23	18	0%	Identian
23		Monitoreo de Networking	1 sem	jue 16/11/23	mié 22/11/23	21	0%	Imagunet
24		Monitoreo de BDs	1 sem	jue 23/11/23	mié 29/11/23	23	0%	Imagunet
25		Habilitacion de notificación por correo y telegram	1 sem	jue 23/11/23	mié 29/11/23	23	0%	Imagunet
26		Dashboard Grafana Servidores, Networking y BD	1 sem	jue 30/11/23	mié 6/12/23	24	0%	Imagunet
27		ATP S1	1,6 sem.	jue 30/11/23	lun 11/12/23		0%	
28		Elaboración ATP S1	1 sem	jue 30/11/23	mié 6/12/23	24	0%	Imagunet
29		Ejecución ATP S1	1 sem	jue 30/11/23	mié 6/12/23	24	0%	Identian;Imagunet
30		Corrección ATP S1	0,6 sem.	jue 7/12/23	lun 11/12/23	29	0%	Imagunet
31		Firma del primer ATP	0,2 sem.	jue 7/12/23	jue 7/12/23	29	0%	Identian
32		Transferencia de conocimiento	0,2 sem.	vie 8/12/23	vie 8/12/23	31	0%	Identian;Imagunet
33		Cierre de proyecto	0,2 sem.	lun 11/12/23	lun 11/12/23	32	0%	Identian;Imagunet



Proyecto: Identian
Fecha: mar 24/10/23

Tarea | Resumen del proyecto | Tarea manual | solo el comienzo | Fecha límite
División | Tarea inactiva | solo duración | solo fin | Progreso
Hito | Hito inactivo | Informe de resumen manual | Tareas externas | Progreso manual
Resumen | Resumen inactivo | Resumen manual | Hito externo

ARTHUZ GIOVANNY DIAZ ORTIZ

IDENTIAN
NIT: 900.678.711-3

TL. Iván Mauricio Ramírez Vergara

ARL

sura

BOGOTÁ, 11 DE JULIO DE 2020

CE 202041020216
CT 94613131
NIT 900678711

Señora
Yessica Paola Torrijos
Asistente administrativa y Calidad
IDENTIAN SAS
Bogotá
Cundinamarca

Asunto: Constancia de Cumplimiento protocolo de bioseguridad COVID-19.

Por medio de la presente, hago constar que la empresa **IDENTIAN SAS** con Nit 900678711, desde el 01/03/2018, se encuentra afiliada a la administradora de riesgos laborales SURA y dentro de su SG-SST ha actualizado su matriz de riesgo donde identificó y valoró el agente de riesgo biológico y ha generado un plan de trabajo para la prevención y mitigación de contagio por el nuevo coronavirus COVID-19, en sus centros de trabajo, denominado protocolo de bioseguridad, el cual nos fue presentado el día 10/07/2020 y cumple documentalmente.

Cordialmente,

Olga Esperanza Guío Avella

Firma Responsable de ARL o Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana SAS en nombre de Seguros de Vida Suramericana SA, ramo Riesgos Laborales.

COMPROMISO ANTISOBORNO

El Ministerio de Defensa Nacional, ha declarado el compromiso institucional de cero tolerancias con el soborno y la corrupción, adoptando prácticas e impulsando campañas y mecanismos que permitan prevenir y detectar potenciales situaciones de soborno o conductas irregulares en el accionar de los contratistas de la entidad, mediante el desarrollo de actividades, planes y programas en el marco de los valores y la integridad aplicadas en el Código de Integridad de la entidad.

Por lo anterior, se suscribe el siguiente compromiso antisoborno:

Yo, ARTHUZ GIOVANNY DIAZ ORTIZ mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 80.154.844,expedida en BOGOTÁ en mi calidad de OFERENTE Y/O PROVEEDOR, contrato 258 COGFM 2023 Representante legal ACTIVO Empresa IDENTIAN SAS NIT:900.678.711-3 Contrato MDN- 258 COGFM 2023 De manera voluntaria y libre de coacción, coerción, amenaza, dádiva y/o promesa remuneratoria, directa o indirecta, mediante la suscripción de este documento a título de aporte unilateral a favor del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, en cumplimiento del compromiso de lucha contra la corrupción, declaro que asumo los siguientes compromisos:

1. Manifiesto públicamente que conozco el alcance y el contenido de la Política, objetivo y alcance del Sistema de Gestión de Antisoborno del Ministerio de Defensa Nacional, y como consecuencia de ello me comprometo a tomar una actitud de cero tolerancias ante el soborno y la corrupción.

2. Rechazar, NO aceptar y/o solicitar, NO ofrecer, NO prometer y NO entregar para sí o para otro, dadivas, regalos, bonificaciones, comisiones y/o promesa remuneratoria, directa o indirectamente; tanto en el Ministerio como fuera de él, a cambio de obtener beneficios ilegales en la ejecución de las obligaciones contractuales.

3. Rechazar y NO aceptar ningún tipo de fiestas, recepciones, homenajes, o cualquier tipo de atención social de servidores del Ministerio de Defensa Nacional, interventores, consultores o contratistas de la entidad o de personas con interés en los diferentes momentos del contrato que me fue adjudicado.

4. Prevenir el soborno por, o en nombre de, o en beneficio de quien suscribe en relación con la operación correspondiente, proyecto, actividad o relación.

5. Fomentar y aplicar mecanismos, instrumentos y/o controles al interior de la empresa que represento y/o en nombre propio para la prevención de prácticas de conductas asociadas al soborno, el fraude o la corrupción.

6. Fomentar el reporte de las conductas o hechos que puedan llegar a configurar prácticas de soborno, corrupción o fraude con fundamento en la buena fe o en una sospecha razonable.

7. Promover acciones encaminadas a la formación e inducción de mis empleados y socios de negocios en la aplicación de la Sistema de gestión de Antisoborno basados en los requerimientos de la Norma ISO 37001 y la normativa aprobada por el Ministerio de Defensa Nacional que tienen la finalidad de combatir el soborno y la corrupción en las relaciones inherentes a mi cargo, entre ellos el Código de Ética e Integridad.

8. Garantizar la confidencialidad de los datos de quien reporte hechos de corrupción soborno o fraude en la entidad.

9. Proteger la identidad de los informantes y de las personas que participan en la denuncia.

10. Proteger a mis empleados, socios de negocio y partes interesadas, ante cualquier represalia, como consecuencia de denuncias por prácticas que puedan constituir soborno.

11. Aceptar que la violación de Política del Sistema de Gestión Antisoborno del Ministerio de Defensa Nacional dará lugar al inicio de investigaciones por parte de la Oficina de Control Interno Disciplinario del Ministerio de Defensa Nacional o al traslado de las denuncias correspondientes a las demás autoridades competentes, con la finalidad de establecer la responsabilidad administrativa, fiscal, disciplinaria, civil a que haya lugar, así mismo se da a conocer los canales dispuestos por el MDN.

    - ✓ Correo electrónico: lineadelhonor@mindefensa.gov.co
      antisoborno@mindefensa.gov.co
    - ✓ Línea telefónica: Línea del honor -antisoborno PBX: 3150111 ext. 40135
    - ✓ Buzones físicos en punto de atención presencial.
    - ✓ APP: Mindefensa.
    - ✓ Sede electronica: https://wasedeelectronicapro.azurewebsites.net/mindefensa.html?#/home

12. Que, conociendo los mecanismos dispuestos de denuncia planteados en la política de Antisoborno del Ministerio de Defensa, recibir y dar traslado oportuno de las denuncias.

13. Respetar los valores representados en el Código de Integridad del Ministerio.

14. Colaborar de buena fe en cualquier investigación llevada a cabo por el Ministerio de Defensa Nacional y sus representantes, en caso de que se produzca algún incumplimiento de estos compromisos.

15. Aceptar que el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA puede poner fin a la relación contractual en caso comprobado de soborno por parte de, o en nombre de, o en beneficio de quien suscribe, en relación con la transacción correspondiente, proyecto, actividad o relación. Hago constar que soy consciente de la responsabilidad que implica la suscripción de este acuerdo.

Dado en la ciúdad de Bogotá D.C., a los VEINTIOCHO (28) días del mes de AGOSTO del año 2023 con la firma de este documento, doy prueba de que conozco y me comprometo para aplicar la Política Antisoborno del Ministerio de Defensa Nacional.

FIRMA

IDENTIAN®
NIT: 900.678.711-3

NOMBRE ARTHUZ GIOVANNY DIAZ ORTIZ
C.C. 80.154.844 de Bogotá



CS-2308-095
AUGUST 18, 2023

This Certificate accredits that

MANUEL MUÑOZ

has successfully completed the

ZABBIX 6.0 CERTIFIED SPECIALIST

training program

ALEXEI VLADISHEV
CEO, FOUNDER

PROFESSIONAL TRAINING SERVICES
ZABBIX

CERTIFICATE OF
ZABBIX
CERTIFIED
SPECIALIST
EXCELLENCE

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN · INGENIO · VICTORIA

COMUNICACIÓN INTERNA

Al contestar cite este número
N.º Radicado 0123012989002 / MDN-COGFM-SEMPE-CGDJ6-DITIN

Bogotá, D.C., 22 de noviembre de 2023

Para: CGDJ6

De: DITIN

Asunto: Solicitud Asignación Equipo de Computo

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Jefe del Departamento Conjunto de Comunicaciones (CGDJ6), autorice a quién corresponda realizar el traspaso de un equipo de cómputo Serial N° MJ0JG2JC, con destinación a la Dirección de Protocolo del Comando General de las Fuerzas Militares, según la solicitud del radicado N° 0123015500702 / MDN-COGFM-JEMCO-AYCOG de fecha 07 de noviembre del 2023.

Atentamente,

Mayor JOSE FRANCISCO LOMBANA CARDONA
Director Tecnologías de la Información DITIN

Anexo: Acta Reintegró por Reasignación y/o Traslado de Activos Fijos

VoBo: SS. Sair Esteban Gonzalez Barrero
Jefe Soporte técnico DITIN

Elaboro: TS. Angelica Maria Vasquez Ochoa
Secretaria Soporte técnico

Reviso: TE. Ivan Nicolas Ramirez
Jefe Área de Infraestructura DITIN

ZABBIX

№ 2308-23

CERTIFICATE
OF PARTNERSHIP

IMAGUNET SAS

Is hereby certified as a

PREMIUM PARTNER OF ZABBIX

Valid from: November 29, 2018

Valid to: November 29, 2024

ALEXEI VLADISHEV
FOUNDER, CEO

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA

Informa que la empresa IDENTIAN SAS con Nit 900678711 , se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, IDENTIAN SAS aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 12/12/2022 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100.0	25.0	25.0
Hacer (60%)	100.0	60.0	60.0
Verificar (5%)	100.0	5.0	5.0
Actuar (10%)	100.0	10.0	10.0
% Total implementación			**100.0**

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 25/09/2023.

Atentamente

Gerencia Técnica Arl Sura
Código transacción: 2604113

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.030.638.095**

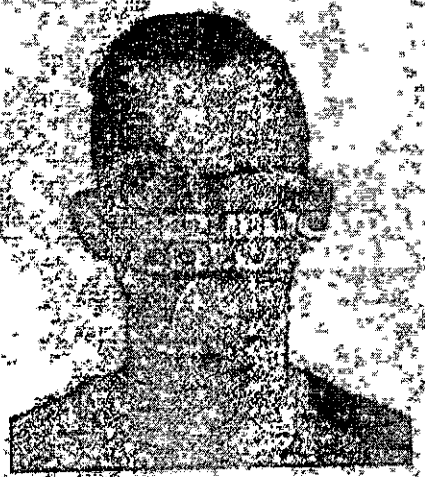
MUÑOZ URIBE

APELLIDOS

JAVIER STIVEN

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-MAR-1994**

PUERTO BERRIO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

26-MAR-2012 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-01054496-M-1030638095-20190111 0064060383A 1 1465284734

IDENTIAN®	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 08/07/2020 Versión: 02

FECHA: DD: 06 MM: 09 AAAA: 2023

Objeto de la reunión: Realizar la presentación técnica de las capacidades de la herramienta de monitoreo NOC Zabbix y dar a conocer las etapas para el proceso de implementación	Hora de Inicio:	3:30 pm
	Hora de Finalización:	4:30 pm

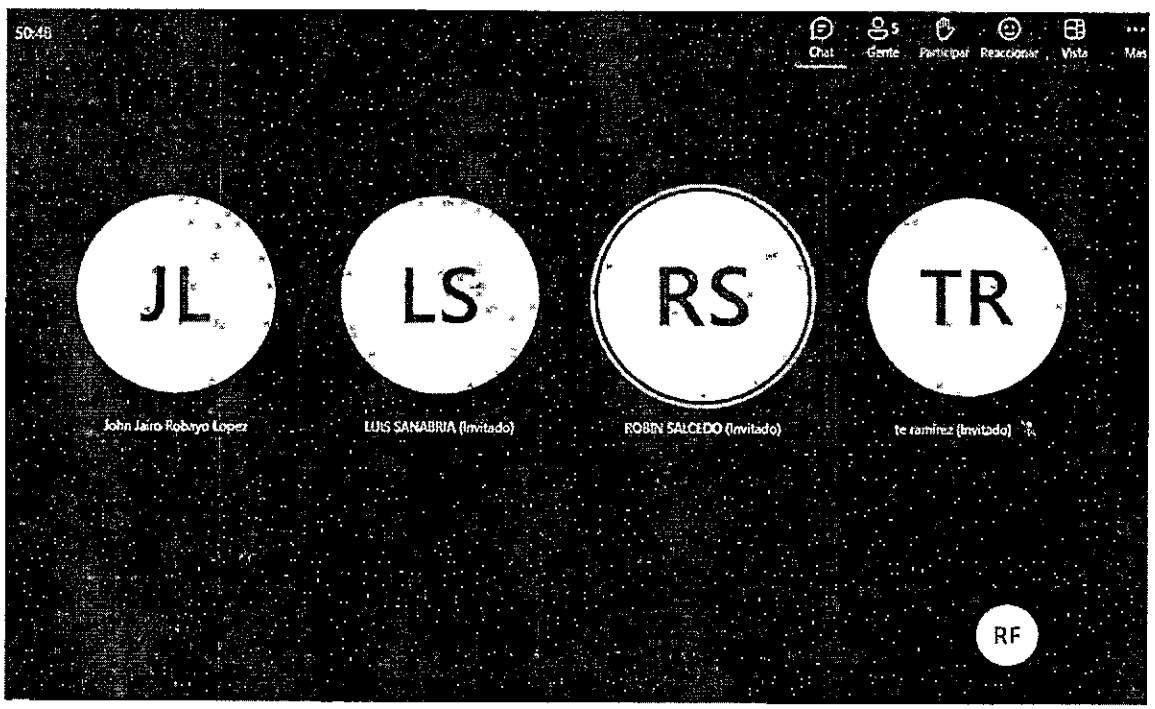
Nombre de participantes:

- Ricardo Forigua
- Robin Salcedo
- John Robayo
- Luis Sanabria
- Ivan Ramirez

Temas tratados:

Realizar la reunión inicial acerca de las capacidades técnicas de la herramienta de monitoreo NOC de Zabbix, se presenta las fases que se requieren para iniciar el proceso de implementación de acuerdo con los requisitos solicitados por la entidad.

Evidencia de la reunión realizada:



Anexo a esta acta se adjunta la presentación expuesta durante la reunión.

IDENTIAN®	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 08/07/2020 Versión: 02

Compromiso y/o acuerdo	Responsable	Plazo/fecha
1. Agendar la reunión para la siguiente semana e inciar con el proceso de levantamiento de información de los activos que se van a monitorear con la herramienta Zabbix.	Identian	Siguiente semana
Fecha Próxima Reunión	Pendiente por definir	
Observaciones: Se debe realizar ajustes al cronograma de actividades de acuerdo con las reuniones que se realicen respecto al levantamiento de información.		
Firma Consultor: Rafael Ricardo Farigua	Firma Cliente:	

JSMU
SERV. PROF. EN CONTABILIDAD Y REVISORÍA FISCAL

Señores
IDENTIAN S.A.S.
Bogotá D.C.

Fui nombrado revisor fiscal de IDENTIAN S.A.S., identificada con NIT. 900.678.711-3 el 01 de abril de 2023. Desde mi nombramiento he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros auditados por el periodo de tres meses comprendido entre el 1 de mayo de 2023 y el 31 de agosto de 2023 de las subcuentas 23700501 "Aportes Salud", 23700502 "Aportes ARL", 23701001 "Aportes Caja de Compensación" y 23803001 "Fondo de Pensiones", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, aportes al fondo de pensiones obligatorio, aportes a las cajas de compensación familiar, la entidad no realiza aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, conforme la artículo 114-1 del Estatuto Tributario. Las planillas integradas liquidación evidencian el pago de los aportes por el periodo antes mencionado.

La información financiera y contable, es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Con base a los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

JAVIER STIVEN MUÑOZ URIBE
Revisor Fiscal
TP 258022 – T
Bogotá, D.C, 20 de Septiembre de 2023

IDENTIAN®	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO IDENTIAN S.A.S.	FECHA DE EMISION: 03/02/2020
		VERSIÓN: 02

IDENTIAN S.A.S como empresa dedicada a la prestación de servicios de seguridad de la información, seguridad informática y ciberseguridad, declara su compromiso con la Seguridad y Salud en el Trabajo, motivo por el cual la Alta Dirección de la Organización, ha implementado un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, estableciendo como propósitos fundamentales:

- Prevenir enfermedades laborales, accidentes y daños a la propiedad, mediante la promoción de la calidad de vida laboral, la identificación de peligros, valoración de riesgos, determinación y gestión de controles.
- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, así como garantizar la adecuada prestación del servicio, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de SST, en la organización.
- Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales y demás requisitos aplicables a la organización.

En consideración de lo anterior, la Gerencia destinará los recursos económicos, técnicos, tecnológicos y humanos necesarios, la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, promoviendo la participación de todo el personal, a través de la capacitación y el entrenamiento requerido.

Se firma en Bogotá, D.C. a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil veinte (2020).

Representante Legal
IDENTIAN SAS